

ESTRUCTURA ECONOMICA

Las oposiciones a la cátedra

Recientemente, la Junta de Gobierno de la Universidad de Barcelona ha hecho pública una declaración solicitando del Ministerio de Educación el nombramiento de un juez especial que investigue los hechos acaecidos en relación con las oposiciones a las cátedras de Estructura e Instituciones Económicas de las Universidades de Barcelona y Málaga. Según parece, la investigación recaerá sobre los hechos relacionados con ciertas declaraciones de prensa.

Como se sabe, a pesar de que dichas oposiciones se celebraron durante el pasado mes de julio y fuera del recinto de la Ciudad Universitaria, varios centenares de personas siguieron sin el menor desfallecimiento el transcurso de las mismas. Durante la celebración del primer ejercicio, uno de los opositores, el señor Verdú, fue acusado de plagio por el profesor Sampedro, así como por dos de sus compañeros, los señores Tamames y Cortiña. A juicio de muchos de los asistentes —y de algún miembro del Tribunal—, la defensa del señor Verdú ante tales acusaciones no resultó convincente.

Una vez terminado el primer ejercicio, el profesor Tamames —que había obtenido cuatro de los votos emitidos por el Tribunal— aventajaba en un voto a los restantes candidatos. A raíz de ello, el profesor Sampedro presentaba su dimisión. Posteriormente, el profesor Velarde, no considerando conforme al espíritu universitario ciertas decisiones del presidente del Tribunal, presentaba también su renuncia.

En estas circunstancias, las oposiciones fueron suspendidas temporalmente, para volver a celebrarse a finales de julio. Los señores Verdú y Tamames —por este orden— obtuvieron las cátedras de Barcelona y Málaga, respectivamente. Entre tanto, el profesor Velarde hizo unas duras declaraciones a la prensa sobre el desenvolvimiento de las oposiciones y anunció la publicación de un trabajo sobre la obra científica del profesor Verdú, trabajo que, según se dice en medios universitarios, ha sido ya finalizado

y aparecerá, en breve, en una revista especializada, constituyendo un elemento indispensable para aclarar esta confusa situación, y que, sin duda, constituirá un «acontecimiento».

Sin embargo, no ha faltado quien atribuya al profesor Velarde una actitud poco universitaria por sus declaraciones a la prensa, sacando a relucir hechos acaecidos en el marco estricto de la Universidad. A nuestro juicio, cuando en un acto universitario ocurren tales incidentes (dimisión de miembros del Tribunal, acusaciones de plagio...) es lógico que la prensa informe acerca de los mismos, recabando la opinión de los principales afectados. ¿Hasta qué punto puede considerarse ello como una actitud poco universitaria?

La realidad es que para una gran parte de los profesores y estudiantes —y no exclusivamente de la Universidad de Madrid—, que siguieron el curso de las oposiciones, el comportamiento del profesor Velarde, así como el del profesor Sampedro, no desmerecen de su condición de universitarios. Se han limitado a poner en evidencia ciertas irregularidades que se habían cometido en el transcurso de unas oposiciones a cátedra. Por todo ello, nunca en mejor momento podría haberse solicitado la designación de un juez especial que lleve a cabo una investigación a fondo de los hechos, acabando con esa tradición, tan querida a nuestra sociedad, de «echar tierra» sobre aquellos asuntos que no alcanzaron la transparencia necesaria. Actitud que intenta justificarse, casi siempre, con el fin de no dañar el prestigio de ciertas instituciones, cuando precisamente suele ocurrir todo lo contrario. Y en el caso las «cátedras» nos encontramos ante una institución que, tal como aparece hoy configurada, ha entrado en una profunda crisis desde hace muchos años, crisis que, difícilmente, puede silenciarse. En este contexto, mucho más amplio, las recientes oposiciones a la cátedra de Estructura e Instituciones Económicas de las Universidades de Barcelona y Málaga son elocuentemente reveladoras. ■ A. L. M.

tor y creador de «Los Cáraros», y la obra forma, en cierto modo, parte de la experiencia colectiva de este grupo barcelonés.

¿Qué significan todos estos premios irrepresentados? Quizá, en última instancia, valgan como «testimonios literarios», como las hipotéticas y no efectuadas aperturas de un período teatral; constituirían, vistas así, como las obras de un teatro que estuvo esperando su hora. Los jurados pasarían, de jueces teatrales, a una mezcla de sociólogos, profetas y médicos. Los premios, en última instancia, serían la «contestación» de nuestro mun-

do teatral, la prueba de que no es con sinceridad, con insuñición y con amor al público con lo que se abren sus puertas.

Y nadie diga, simplemente, que las obras premiadas aquí y allí no eran magistrales. Eran, en todo caso, lo mejor que sabemos hacer. Y la cultura no está sólo en el mirar y juzgar lo que otras culturas nos proponen, sino, y en grado fundamental, en lo que nosotros sepamos hacer, en la asimilación que hagamos de esas propuestas a través de nuestras creaciones, de nuestra capacidad de integrarlas en los procesos españoles. ■ J. M.

TEATRO

Siete años del Guipúzcoa

Agora, entidad guipuzcoana, convocó por primera vez sus premios en 1962. Entre ellos estaba el de teatro en castellano —pues en sus convocatorias también ha aparecido el de teatro en euskera—, que aquel primer año ganó «Una gran investigación», de Luis Miguel Méndez. Yo he tenido el honor de ser jurado en sus cinco últimas ediciones y pienso, por mi experiencia en otros jurados y mi interés por los nuevos autores españoles, que pocos premios han conseguido despertar el respeto de éste. Quizá porque Agora, con una ejemplar política cultural, ha hecho siempre compatible su encuadramiento oficial con la libre elección de jurados y con la más absoluta independencia de éstos.

A estas palabras mías podría replicarse que del Guipúzcoa «no ha salido un solo autor» representado. O, en todo caso, respresentado con alguna regularidad. Repasemos la lista. En el 63, «Fútbol», de José María Bellido. En el 64, «El detenido», de Luciano Castañón. En el 65, «Plaza del Mercado», de Juan Antonio Castro. En el 66, «La Colección», de Onofre Rojano. En el 67, «La espera injuriosa», de Hermógenes Sainz. Y ahora, correspondiendo a la convocatoria del 68, «Cátaro Colón», de Alberto Miralles, programada con otro título en

la Semana de Sitges. Siete autores que siguen teatralmente en pie —sobre todos ellos hay noticias literarias posteriores al premio—, pero que no parecen haber encontrado en el premio el punto de apoyo necesario.

Pienso yo, después de mis cinco años de jurado, de la anual lectura de varias decenas de obras de nuevos autores, de las discusiones sobre las obras finalistas, y a la vez, la ineficacia teatral de los premios, si tendrá algún sentido todo este trabajo. Y me pregunto si, por ejemplo, la salud del Guipúzcoa no será una salud «clínica», es decir, excepcional, por cuanto lo que desde allí se propone no encuentra acomodo en las vías que conducen a nuestros escenarios. ¿No hubiera sido lógico que, a lo largo de sus siete años de existencia, el Guipúzcoa —donde hay premiadas obras muy diversas— hubiese encontrado, cuanto menos, el apoyo de los sucesivos teatros nacionales de cámara y ensayo? ¿No hubiese sido ésta la correlación lógica de la política de Agora, entidad encuadrada dentro de un organismo oficial?

«Cátaro Colón», con ese o con otro título, sí va a representarse. Pero nada ha influido el Guipúzcoa en ello. Estaba en ensayos antes de recibir el premio. Miralles, el autor, es el direc-



CUANDO MANDA EL GENIO

«El desco cogido por la cola» fue escrita por Pablo Picasso, en parte, para divertir a una concurrencia de amigos y, en parte, para expresar sus ideas sobre el arte a través de nuevas fórmulas. Nunca pensó su autor que esta pieza experimental —un tanto surrealista y decididamente vanguardista— pudiera ser representada como teatro comercial. De hecho, ha sido montada por muchos grupos de cámara en buen número de países. ¿Por qué y por qué se ha decidido a presentarla ahora, dentro del Cielo de Teatro Latino de Barcelona, Daniel Bohr? Se trata de una curiosidad que bien justifica la puesta en escena. Lo cierto es que, de no haber estado firmada por Picasso, esta obra no hubiera sido nunca conocida por el público; pero, por lo mismo, merece la pena comprobar qué hay de picassiano en ella. Es una servidumbre que nos imponen los genios.

